

LINEAMIENTOS ELECTORALES

La reforma avalada estableció que la etapa de preparación de la elección extraordinaria de 2025 iniciará con la primera sesión que el Consejo General del INE.



- La sesión se debe realizar la próxima semana.
- La jornada electoral se celebrará el primer domingo de junio de 2025.
- El INE efectuará los cómputos de la elección y publicará los resultados.
- El Instituto entregará las constancias de mayoría.
- Los cargos serán asignados alternadamente entre mujeres y hombres.
- También declarará la validez de la elección.
- Las personas electas tomarán protesta el 1 de septiembre de 2025.

Presiona Morena en INE por elección

ERIKA HERNÁNDEZ

Morena presionó al Instituto Nacional Electoral (INE) para que incorpore en su calendario la organización de los comicios para designar por voto directo a Ministros, Magistrados y Jueces.

La Comisión para el Seguimiento de los Procesos Electorales 2024-2025 aprobó ayer los calendarios para la organización de las elecciones en Veracruz y Durango, que serán las únicas entidades que en junio del próximo año tendrán comicios. Se renovarán 212 y 39 Alcaldías, respectivamente.

En ambas, el INE coopera con los institutos electorales locales en la organización, desde la instalación de casillas, capacitación, voto en prisión y programas de resultados electorales, entre otras actividades.

Durante la sesión, el representante de Morena, Jaime Castañeda, demandó cambios en los calendarios para que se incorporen las actividades de la elección de juzgadores y

cómo compatibilizaría con los comicios en Veracruz y Durango.

También recordó que en las sesiones de las comisiones y Consejo General, donde se toquen los temas de la elección judicial, no podrán participar los partidos políticos, por lo que deberá tomarse en cuenta los calendarios.

A esa petición se unió la representación de Movimiento Ciudadano.

“Quisiera hacer una reflexión para que se dejara abierta la posibilidad en el programa de trabajo, sin violentar la reserva constitucional, de diferenciar los procesos en donde las representaciones pueden participar y no podemos participar, porque de otra forma vamos a tener problemas”, indicó Castañeda.

El Consejo General del INE tendrá que sesionar entre lunes y miércoles de la próxima semana para arrancar con la elección del Poder Judicial, pues la reforma establece que una semana después de su publicación los consejeros deberán hacerlo.

MORENA EN EL INE

Piden que elección de jueces no afecte a partidos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El representante de Morena ante la Comisión Temporal de Seguimiento a los procesos electorales locales 2025, Jaime Castañeda pidió que se encuentre una forma de no afectar la opinión de los partidos sobre las casillas y los procedimientos de las elecciones locales.

Esto porque los representantes partidistas serían excluidos de sesiones en las que se abordarán puntos de la elección de jueces junto con temas de los comicios locales, ya que las mismas casillas van a

utilizarse para la elección judicial del primer domingo de junio 2025.

Hay que recordar que el próximo año habrá elecciones municipales en Durango y Veracruz que coincidirán con los comicios para elegir jueces.

Ante ello, Castañeda argumentó que la reforma expresamente excluye a los partidos del tema judicial, pero no del local, por lo que propuso realizar sesiones “diferenciadas” para cada tema.

“Esa restricción tiene un problema cuando existe concurrencia como es el caso de esta comisión y de

EL DATO

Hay que recordar que se calcula que habrá 25 boletas para cada ciudadana y ciudadano tan sólo para la elección de juezas y jueces, en las que se colocarán los nombres de 4 mil candidatos.

este proceso, yo quisiera hacer una reflexión para que se dejara abierta la posibilidad de que, en el programa de trabajo, sin violentar la

reserva Constitucional, diferenciar las sesiones en las que las representaciones pueden participar, donde podemos participar, para que haya un vaso comunicante en la concurrencia del proceso electoral, porque de otra forma vamos a tener problemas”, dijo el morenista.

Asimismo, preguntó si habrá modificaciones en los avisos del INE a la ciudadanía para cuando son insaculados e invitados para tomar la capacitación como funcionarios de casilla, informando que también tendrán que contar los votos de la elección para el Poder Judicial.



Foto: Mateo Reyes

Jaime Castañeda propuso realizar sesiones “diferenciadas” de comicios locales y de jueces.